

Ciudad de México, 6 de marzo de 2019.

Versión Estenográfica de la Conferencia de Prensa que ofreció este mediodía el licenciado Recaredo Arias, Director General de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), en las instalaciones de la misma institución.

Lic. María Luisa Ríos: Buenas tardes a todos, muchas gracias por su asistencia.

El día de hoy les vamos a presentar nuestras cifras de la industria de Seguros del año pasado; Recaredo Arias nos hará una presentación inicial y después tendremos nuestra sesión de preguntas.

Tiene la palabra Recaredo Arias.

Lic. Recaredo Arias: Muy buenas tardes, muchas gracias por estar aquí.

Tenemos datos muy interesantes, lo van a ver ahora: En realidad y respecto al seguimiento que muy acertadamente -que agradecemos mucho- nos hacen ustedes de cómo va evolucionando el crecimiento del sector, pero también cuáles son las perspectivas en que le hemos estado estudiando bastante al tema para poder traerles información a ustedes, vemos cómo aún con lo que podría parecer pequeñas variaciones en las estimaciones de crecimiento del Producto Interno Bruto tenemos importantes variaciones en el crecimiento del sector, lo cual confirma lo que hemos dicho siempre en cuanto a que hay una correlación muy grande en el Seguro con respecto a lo que es particularmente el Producto Interno.

O sea, el comportamiento del Producto Interno Bruto tiene una correlación muy grande con lo que es el crecimiento del sector asegurador y también hay una correlación muy importante con las variaciones en tipo de cambio, que ahí también -como ustedes recuerdan- aunque tuvo mucha volatilidad en el curso del año, en realidad punta a punta tuvimos una disminución como de 15 centavos solamente entre el cierre del 2017 y el cierre del 2018.

Entonces, en cuanto al crecimiento, les voy a dar los datos quitando la inflación:

Tenemos un 3.2 por ciento de crecimiento del sector el año pasado -que es un crecimiento bajo por todo lo que ya comentamos- y del 5.4 si hacemos el ajuste de Pemex.

Como ustedes recuerdan, el año pasado no hubo póliza de Pemex y entonces, si consideramos que esa póliza es anual, eso hace que hubiésemos tenido el 5.4 de crecimiento ya libre de inflación.

Ahora bien aquí vale la pena comentar que nosotros habíamos estimado en un principio la última un crecimiento del 2.4 por ciento y una inflación del 3.59 por ciento. Ya les comenté el dato de tipo de cambio.

Y en realidad, como ustedes saben, ya la última cifra es que la economía creció 1.64, y tenemos un dato de inflación del 3.85.

Entonces esto es lo que hace que nuestras estimaciones, ya el dato real de crecimiento haya sido más bajo de lo que habíamos nosotros pronosticado.

Es importante comentar, ya después iremos viendo para cada uno de los ramos de operaciones, pero el dato que no tiene desglose, porque es solamente el seguro de pensiones, tuvo un crecimiento muy interesante del 13.4 por ciento, llegamos a 24 mil 76 millones de pesos. Y eso hizo que tuviéramos un crecimiento muy relevante.

Como ustedes pueden ver aquí en el agregado donde vemos cómo está el comportamiento de todas las operaciones y ramos, vemos cómo toda la parte del impulso de la máquina de crecimiento en el año fueron los seguros de personas, tenemos vida, pensiones y accidentes y enfermedades, ya iremos analizando con más detalle todo lo que es vida y gastos médicos, pero el seguro de pensiones también tuvo un mayor número de casos que nos mandaron tanto en el IMSS, como en el ISSSTE. Y eso hizo que tuviéramos un crecimiento muy positivo.

Tenemos también en vida un crecimiento del 12.9 por ciento en donde el seguro de vida individual creció un 16 por ciento, que esto es lo que le dio el mayor impulso al crecimiento del sector asegurador.

Y aquí tuvimos varios negocios muy buenos que hubieron, sobre todo aseguradas ligadas a bancos, particularmente con productos de seguro de vida individual ligado a ahorro, es decir, con un alto componente de ahorro. Esto es lo que empujó mucho el crecimiento del 16 por ciento en donde crecimos de 124 mil 943 millones a 144 mil 911.

El seguro de grupo tuvo un crecimiento razonable de 8.5, estos sí son todos datos nominales.

Y el seguro colectivo desde que hubo el cambio del reglamento del seguro de grupo, el seguro colectivo tiende a ir bajando paulatinamente, por eso es que tiene un decrecimiento del 8.3 por ciento.

En accidentes y enfermedades, en accidentes personales tenemos un crecimiento razonable de 7.8 por ciento, y en gastos médicos hay un muy buen crecimiento de 11.9 por ciento, así como salud que tiene un incremento de 8.4, que es razonable, dado que este ramo, como ustedes recuerdan, ha estado muy estancado en los últimos años. Así es de que fue bastante positivo el incremento que tuvimos el año pasado considerando esa circunstancia.

Luego en lo que corresponde a automóviles, tenemos un incremento en toda la operación de 7.1 por ciento, no obstante tenemos un crecimiento muy bajo, de hecho si le quitamos la inflación prácticamente no hubo crecimiento, es más hubo un decrecimiento en primas de un 4.4 por ciento.

Eso vale la pena que lo analicemos por partes, y un punto muy relevante es aquí con esta cifra ustedes tienen la confirmación de lo que en muchas ocasiones les damos como respuesta cuando nos preguntan que si el incremento en el robo que hemos venido padeciendo de automóviles iba a generar un incremento importante de tarifas. Con este incremento nos damos cuenta de que no es así, no ha sido así, hay mucha competencia en el ramo, y esto hace que la

competencia permite que los precios de los seguros se vayan conteniendo.

Y, por el otro lado, también como vieron circunstancias en donde así como el seguro completo tiene una correlación muy amplia con el comportamiento del Producto Interno Bruto, en el caso del seguro de automóviles también tenemos una correlación muy alta respecto de lo que es la venta de vehículos nuevos. En este caso tuvimos un 7.1 por ciento de baja en la venta de coches nuevos. Entonces, al haber menos coches nuevos, que además muchos de ellos son financiados, en realidad se mantuvo el nivel de financiamiento pero respecto del total de coches que se vendieron. Entonces, en realidad también hubo menos financiamiento de autos nuevos con lo cual esto hace que no tuvimos muchos coches nuevos que asegurar sino ir a asegurar lo que ya estaba asegurado.

Sin embargo, sí se hizo un buen esfuerzo por parte de las compañías crear algunos productos nuevos, algunos productos novedosos, y también el tratar de asegurar vehículos que ya dejaron de tener el financiamiento y que en muchas ocasiones cuando se termina el financiamiento ya hay muchas personas que no aseguran su auto en forma voluntaria.

Hay varias compañías que han estado haciendo estrategias a ese respecto porque es un nicho de mercado muy importante para asegurar los coches que ya dejaron de tener un financiamiento.

En autos turistas tuvimos una baja -este es un dato interesante- del 2.1 por ciento, que puede significar que hay menos entradas de turistas con su coche y que, en consecuencia, compran el Seguro de Autos Turistas.

En lo que corresponde a Daños, la parte más relevante es un crecimiento que sí se dio, pero muy bajo; es decir, si quitamos el efecto de Pemex, en donde Daños tiene en realidad un decrecimiento del 5.4 por ciento nominal, si le ponemos lo que hubiera sido la parte de Pemex, el crecimiento hubiera sido de 7.1 por ciento, lo cual en realidad termina siendo -libre de inflación- alrededor de un 3 por ciento.

Con ello, toda la parte que tenemos de participación de mercado, las primas por cada una de las operaciones y ramos, al no haber tenido el negocio de Pemex aquí esto sí se saca sin la consideración de las primas de Pemex, todo lo que es el aseguramiento de personas que -como ya decíamos- es la parte que creció de manera relevante, ahora tiene una participación del 62.9 por ciento.

Como en alguna ocasión ya lo hemos comentado, esto es un reflejo muy claro de que en este aspecto, el sector asegurador mexicano es un sector que tiene su mezcla de ventas como un mercado desarrollado, aun cuando tenemos una penetración muy baja respecto del PIB.

En los mercados que son poco desarrollados, la parte más importante de sus ventas son esencialmente en Seguros de Automóviles; en el caso de México, la parte más importante es Seguro para Personas, Vida, Pensiones, Accidentes y Enfermedades.

Entonces, desde esa perspectiva, el mercado mexicano es un mercado que tiene un nivel de desarrollo en cuanto a la venta de productos hacia el público, más al estilo de los mercados europeos.

En cuanto a participación de primas, iríamos -por ejemplo- al mercado chileno; incluso un poco al mercado de Brasil también, que son los más desarrollados, junto con México, a nivel de Latinoamérica.

En cuanto a cómo se comporta la venta por canales, lo que es la venta por compañías de lo que se llamaría tradicional o más bien compañías que no están ligadas a bancos y lo que es correspondiente a compañías ligadas a bancos. Tenemos que ahora por compañías ligadas a bancos tuvimos un 24.9 de participación, que es un incremento contra lo que teníamos el año pasado, que era 23 por ciento, o sea subimos casi dos puntos porcentuales, un 1.9 puntos porcentuales en el último año.

Por lo que ya les comentábamos al principio de que la venta fuerte en el seguro se dio esencialmente en productos ligados a ahorro que vienen de banca de seguros. Esto es lo que hace que el año pasado haya habido un incremento en la participación de las ventas de todo el sector asegurador por parte de las compañías ligadas a bancos.

En lo que corresponde a los siniestros, aquí tenemos datos interesantes también, tenemos un crecimiento que pudiera parecer muy bajo con un tres por ciento, en donde llegamos a 317 mil 422 millones de pesos en todo el año.

Aquí, sin embargo, es muy importante resaltar, y yo creo que éste es un dato interesante para ustedes, de los poco más de 32 mil millones de pesos que costaron los dos terremotos, el del siete de diciembre y del 19 de diciembre, nosotros registramos en el año de 2017 la mayor parte y en el año del 2018 ya hubo una muy pequeña parte que se registró.

Entonces esto hace que en realidad nosotros quitamos ese efecto, podríamos decir que el incremento es superior a lo que fue el incremento en las primas, nosotros más o menos registramos cerca de 20 mil millones de pesos en el año del 2017, y ya después fueron 12 mil o, incluso, un poco menos.

Si le agregamos 10 mil millones a estos 317, pues estamos viendo que hubo un incremento considerable en todo lo que es la parte que nosotros pagamos a nuestros asegurados como indemnizaciones de todos los riesgos que nos transfirieron a nosotros y que eventualmente nosotros estuvimos cubriendo como parte de nuestra misión fundamental.

Con lo cual damos prueba y constancia de toda la relevancia que tiene el seguro, la manera en la que cumplimos nuestros compromisos y también la forma en la que estamos nosotros cumpliendo con nuestra función fundamental.

En lo que corresponde a las inversiones estas se incrementaron un 6.1 por ciento, que en realidad esto fue un poco más, o sea, ha sido un incremento interesante de reservas. Sin embargo, como ustedes saben el año pasado también con las volatilidades tan grandes que hubieron en el mercado, particularmente en el último trimestre del año sí hubieron minusvalías en valuación de inversiones, que fueron importantes. Entonces, esto hace que el incremento este de 6.1 por ciento no fue mayor.

Sin embargo, nos mantenemos como el tercer inversionista institucional dentro de la economía, con una participación muy importante.

Aquí en renta fija tenemos nosotros un porcentaje del 76 por ciento, de los cuales, que esto tuvo un cuatro por ciento de incremento. En entidades privadas tenemos invertidos 173 mil millones y en el Estado tenemos 715 mil.

La otra parte, que es muy relevante, es renta variable, un 14, por eso es que las minusvalías tuvieron impacto, y ya lo demás está distribuido entre valores extranjeros, créditos y préstamos e inversiones inmobiliarias que solo tienen el uno por ciento en el momento actual.

Como recordamos aquella antigua práctica en donde las aseguradoras para mostrar su solidez buscaban tener edificios muy imponentes y muy impactantes, pues ahora ya no es la práctica, porque es mejor tener las reservas con un mayor nivel de liquidez. Entonces, una buena parte de las compañías, más bien, rentan sus instalaciones y en algunas ocasiones, si ustedes ven esos letreros, más bien son edificios rentados.

Bueno, en reservas técnicas tuvimos un incremento del 10.8 por ciento. Como ven hay un incremento del 10.8 en las reservas, pero solo un incremento del 6 en las inversiones de las reservas, y se debe a lo que ya les comentaba.

Aquí tuvo una participación mayor lo que es ahora Pensiones, por el crecimiento que tuvo, que como ustedes saben genera reservas muy importantes. Pasamos de un 24.5 por ciento de reservas que vienen de Pensiones a un 25.8 por ciento.

El Índice de Cobertura se mantiene en 1.16, entre el cierre del 2017 y del cierre del 2018, que esto, como recordaran ustedes lo que significa es que por cada peso de reservas técnicas que tenemos en las compañías de seguros, que deben de estar todas invertidas para garantizar precisamente que esas reservas tienen los recursos y la liquidez para poder hacer frente a nuestras obligaciones, tenemos 16 centavos de más. Es decir, que tenemos invertidos 1.16 por cada peso

que deberíamos tener invertido, de acuerdo a la regulación que tenemos las instituciones de seguros.

Otro tema muy importante es el de los Índices de Solvencia y que, como recordarán, todo esto ya está con el nuevo Sistema de Solvencia II, que es más exigente y donde nos hemos venido manteniendo en un índice de 2.1

Al cierre de 2017 teníamos 2.2, bajamos ligerísimamente a 2.1 ese índice; esto significa que de los recursos de capital de solvencia que debemos tener, tenemos 1.1 veces más. O sea, tenemos un poco más del doble de las garantías para los requerimientos de capital con que contamos las Compañías de Seguros.

O sea, tenemos también más capital del necesario y en consecuencia, activos que respaldan ese capital en el doble; entonces tenemos perfectamente cubiertas nuestras reservas con 1.16 veces y tenemos el capital requerido al doble, tenemos el doble del capital que nos exige la regulación

Como pueden ustedes observar, en el último trimestre hay una pequeña baja en el valor de los activos que garantizan el capital, pero también una pequeña baja en el requerimiento de capital; aquí, sobre todo, se liberaron obligaciones de grandes eventos como fueron -por ejemplo- los terremotos más otros eventos que hicieron que bajara un poco el requerimiento de capital.

Esto es todo lo que traíamos preparado para compartir con ustedes.

Lic. María Luisa Ríos: Adriana Urrea, de Notimex.

Pregunta: Hola, gracias.

Recaredo, quisiera si nos puede precisar -porque me hice un poquito de bolas- cuánto fue lo que terminaron pagando las Aseguradoras en 2018, ya incluyendo lo de sismos y eso.

Asimismo, en ese mismo también, preguntarle si todavía quedan pendientes algunas reclamaciones por pagar sobre los sismos.

Por otro lado, las estimaciones de crecimiento económico han venido a la baja, incluso el Banco de México ya ajustó de nuevo y usted comentaba al principio la relación del sector asegurador.

¿El sector asegurador estaría ajustando también a la baja su estimado de crecimiento para 2019?

Mi última pregunta es en relación con las Calificadoras: Esta baja de perspectiva o cambio de perspectiva, después del soberano, si también alcanzan a las Aseguradoras. Quisiera saber su opinión al respecto, sobre si les preocupa o si ven algunas medidas a aplicar a partir de esto.

Gracias.

Lic. Recaredo Arias: Muy bien.

Bueno, como les comentaba, tenemos 317 mil 422 millones de pago de indemnizaciones el año pasado contra 308 mil 134 millones que tuvimos en el 2017, o sea que tenemos un incremento ahí de nueve mil 289 millones, que es el tres por ciento.

Si nosotros le quitamos a los 308 mil 20 mil millones y le quitamos 12 mil a 317 mil, pues vemos que el incremento fue mucho mayor, más o menos como un siete por ciento. O sea que si no hubiera habido el efecto en el 2017 de los sismos, el monto de indemnizaciones que tenemos en el 2018 es mayor que el que tuvimos en el 2017, pero no por grandes eventos, porque sabemos que no hubieron grandes catástrofes naturales el año pasado, sino en general porque estuvimos al gran público indemnizando.

Respecto de las cifras del terremoto, nosotros al momento actual hemos pagado una cantidad cercana al 70 por ciento de los montos, más o menos el 96 por ciento del número de indemnizaciones que nos solicitaron, estamos ya bastantes avanzados.

En el momento actual tenemos la parte mayoritaria que no se ha podido liquidar, es esencialmente de negocios de gobierno en donde todavía como hay muchos casos con la administración, autoadministración del siniestro, están haciéndose ya los ajustes

finales, esto ya va avanzando y sí ya tenemos muchos casos en donde el gobierno ya está avanzando en todo el proceso de definición de los montos totales de indemnización.

Y hay algunos casos todavía de casas que no tiene regularizado el título de propiedad, que queremos hacer nuevamente énfasis en que es fundamental que se quede regularizado toda esta parte, que todas las casas estén escrituradas a sus dueños, porque si no luego en este tipo de problemas si no está la escritura a nombre de quien tiene el seguro, pues se encuentran las aseguradoras con problemas para finiquitar la indemnización.

Esa es la parte más fuerte que está atrasando en este momento.

Y respecto de los pronósticos, en efecto, ya no me acuerdo si habíamos platicado, ustedes me habían platicado o preguntado cuál podría ser el pronóstico de crecimiento antes de todos los impactos.

Tenemos un pronóstico ahora sí, este año toca a PEMEX, sin PEMEX, es decir, sin quitar un año de PEMEX nosotros tendríamos un crecimiento de 5.31, como tenemos que quitar un año de los dos años de la póliza, nuestro crecimiento pronosticado es del 3.38 por ciento, como se comenta, Adriana, considerando más o menos un tipo de cambio de alrededor de 19.8, 19.5 y una inflación del 3.85 por ciento y un crecimiento del 1.64 por ciento.

Estos datos también para que haya claridad y transparencia, están tomados con base en las estimaciones que tienen los expertos a los que consulta Banco de México también para hacer los pronósticos económicos, o sea, no es ni el pronóstico de la Secretaría de Hacienda, ni tampoco de calificadoras, ni el del Banco de México interno, sino el de los analistas que dan opinión a Banco de México sobre las perspectivas económicas, usando eso en nuestro modelo que significa, repito, un 1.64 por ciento de potencial crecimiento de la economía. Nosotros estaríamos creciendo un 3.38 por ciento.

Aquí es importante comentar que un impacto adicional, además de una expectativa baja de crecimiento del Producto Interno Bruto sí es el impacto de la cancelación de seguros que estaban siendo comprados por el gobierno, el seguro de separación individualizado y el seguro de

gastos médicos, esos dos, y este el impacto está en alrededor de .8 por ciento, como ya en algún momento se los habíamos comentado. O sea, nosotros estaríamos creciendo si no fuera por eso más o menos un 4.2 por ciento, 4.2, 4.1 por ciento, si no hubiera venido la cancelación de esos negocios.

O sea, que se está reduciendo el crecimiento en un .8 por ciento, a raíz de ese impacto. Ese es el dato que tenemos nosotros estimado al respecto.

Del tema de las calificadoras, como ya se comentaba el día de ayer, esto está asumido en los mercados. Hay solo una calificadora que señaló que había una perspectiva negativa al sector, pero ya lo había hecho antes a la banca desde el mes de noviembre, y es obviamente por todas las interrelaciones que en un momento determinado hay en la economía con respecto a entidades como nosotros, particularmente estamos hablando a factores como es el tipo de cambio, como ya comentábamos, y factores como es la valuación de inversiones.

Pero lo que es la perspectiva es, como se lo estamos comentando, un menor crecimiento, pero un buen crecimiento, y el Sector Asegurador está muy sólido, está muy robusto. Tenemos, como ya lo decíamos, el doble de capital para garantizar lo que se nos exige.

Así es de que no se estima, no se espera -y así lo ven las propias Calificadoras- que en particular haya situaciones que puedan afectar a las Compañías de Seguros y de hecho hay Compañías de Seguros que puede ser que tengan incrementos en sus calificaciones en lo individual.

Lic. María Luisa Ríos: Julio Gutiérrez, 24 Horas.

Pregunta: Hola, Recaredo.

Me gustaría hacerte tres preguntas:

En la primera, insistir un poquito con el tema de Estándar and Poor's específicamente: ¿Con este anuncio no esperan ningún tipo de deterioro para el sector?

Sobre el caso de Pemex, ¿tendrás la cantidad de pólizas que ustedes tenían con ellos, para precisar ese dato?

Y sobre MetLife, hasta donde entiendo, el jueves terminó el tiempo para que los trabajadores pudieran presentarse ante las oficinas y ahora el reclamo es que estaban saturados en MetLife y se están encontrando con que les están haciendo citas más tarde, que no están haciendo hacer válidas sus reclamaciones.

Entonces, quisiera saber cómo van avanzando en ese tema.

Muchas gracias.

Lic. Recaredo Arias: En efecto, como lo comentaba, lo que nosotros tenemos como datos al final del año pasado es que la situación de Compañías que tengan un faltante de solvencia prácticamente no existe y a nivel agregado, a lo mejor algunas estarán apenas cumpliendo el 1; a nivel agregado -como ya lo decíamos- es 2.1 veces.

Entonces, no hay elementos dentro del ambiente y es que el Seguro, como tenemos que entender todos, es un negocio de largo plazo; entonces, ante todo lo que pueda haber de fenómenos en el corto plazo, que en un momento determinado tengan volatilidad, tenemos un sistema de solvencia y un esquema de inversiones y de cálculo de reservas que permite absorber ese tipo de eventos.

Eso no quiere decir que si llega a haber mucha turbulencia en los mercados e inestabilidad económica, haya algunos analistas -y una parte de todas estas Calificadoras, como ustedes saben- que no solo consideran factores internos sino también factores externos en sus calificaciones.

Entonces sí, se espera que haya elementos que le den turbulencia a los mercados en el curso del año. Esto es algo que tiene que ser considerado.

Si todo esto ocurre posiblemente los niveles de capitalización del sector podrían bajar del 2.1 a una cantidad inferior, no demasiado, ya las compañías llevan varios años con este nuevo sistema de solvencia

dos, esto ha permitido que tengan el calce de activos con pasivos a nivel de plazos y a nivel de tipo de instrumentos que no sufran demasiado minusvalías. Y también tiene perfectamente bien garantizadas sus obligaciones en dólares.

Entonces todo esto les permite tener los elementos para poder soportar este tipo de turbulencias.

Por eso es que nosotros decimos, ni por presunción, ni por petulancias, sino por qué razones de fondo está funcionando la administración de riesgos que está implícita solvencia dos. Y entonces por eso las decisiones de los consejos y en lo que corresponde a inversiones y tomar riesgos, pues se están dando buenos resultados.

Si llegase a haber una catástrofe natural muy grande, pues también hay los recursos para poder hacer frente a esas eventuales catástrofes, tanto por el reaseguro, como por las reservas de las compañías, como ya se los mostraba donde tienen 1.16 veces.

El reaseguro, todo el negocio de reaseguro internacional sigue estando muy ofrecido, hay niveles de reaseguramiento hacia el extranjero altos a precios muy adecuados con compañías triple "A", o sea el cuadro de los aseguradores, de las compañías de seguros de México también son compañías muy solventes.

Las otras preguntas, Julio, el número de pólizas realmente no lo conozco, pero yo creo que si ustedes se meten a la Función Pública toda esta información de las licitaciones que se han hecho ahí está especificado póliza por póliza, que de hecho es de donde nosotros tomamos la información para poder hacer la conciliación, tienen todo un paquete en donde para distintos riesgos tienen su aseguramiento.

Y por lo que corresponde al caso de todo lo que es el retiro de recursos o la atención para servidores públicos, nosotros quisiéramos que en este caso mejor esta información, que además ya es muy operativa y muy específica, pues la consulten directamente con la compañía de seguros.

Lic. María Luisa Ríos: Caro Reyes de Excélsior.

Pregunta: Gracias, buenas tardes.

Lo primero que quisiera preguntarle, es una precisión, este 3.38 por ciento que señala de crecimiento para 2019 ya incorpora el ajuste de PEMEX, ¿verdad? Y es en términos reales.

Lic. Recaredo Arias: Sí.

Pregunta: ¿Entonces compara contra un 5.4 por ciento de 2018?

Lic. Recaredo Arias: Gracias.

Esto yo les pido, por favor, porque, en efecto, estas cifras luego resultan un poco complicadas.

Sí, el dato de 3.38 por ciento es en términos reales quitando inflación y considerando un año de primas de Pemex. Esto compara, en efecto, con el 5.4 por ciento de incremento del año pasado, del año 2018. Ahí estamos comparando peras con peras.

Y este 3.38, y lo repito, precisamente para que no hay dudas, también incluye el impacto de los seguros que el comprador, que en este caso es el gobierno, decidió que ya no quiere comprarlo.

Pregunta: Y entonces, nada más para precisar bien, esta desaceleración se debe principalmente a un menor crecimiento económico y el impacto de MetLife.

Lic. Recaredo Arias: Aquí es importante señalar, porque luego, en efecto, ya tendemos a generalizar. No es solo una compañía la que tenía este tipo de seguros. Los tenía estas pólizas varias compañías, distintas compañías, porque la Cámara de Diputados tenía contratado con uno, el Poder Judicial con otro, los senadores con otro, y la federal, o sea, todo lo que es el Gobierno Federal, el Ejecutivo con otra.

Pregunta: Y la otra pregunta es derivado justo de este cambio en la perspectiva de la nota de México, y la reducción en la nota de Pemex, que han dado las calificadoras recientemente cuál sería el impacto

sobre el nivel de reservas y de las inversiones, que veo que tienen 76 por ciento en renta fija.

Entonces, no sé, me imagino que por ahí se mueve el precio de los bonos o algo así. Quisiera saber el impacto o de qué manera les puede afectar a las aseguradoras.

Lic. Recaredo Arias: Como les comentaba, una parte importante ya la tenía asimilada el mercado. Entonces, todos estos impactos de lo que ha sucedido con las calificaciones ya está dado.

Yo no quiero hacer ni especulación ni nada, si en un momento determinado se diera ya cambiar de perspectiva negativa a una baja en lo que es el grado de inversión, pues habrá otros impactos.

Pero, como yo comentaba, y como precisamente comentas, Caro, en realidad la parte de bonos va a tener un menor impacto. Posiblemente renta viable tendría un mayor impacto.

Los CT's pueden en un momento dado tener alguna volatilidad, alguna variación; pero esto es así, los mercados son de esa forma, y si ustedes recuerdan yo creo que es muy importante recoger mucho lo que pasó en el 2008.

En el 2008 y 2009 los impactos que tuvimos fueron bajos porque sí, hubieron algunas minusvalías en bonos y en acciones; pero en contrapartida, cuando viene una situación de estas, el tipo de cambio sube y como las Compañías de Seguros tienen más activos en dólares que pasivos, entonces hay una compensación en utilidad cambiaria.

Esto es parte de lo que es, como ya lo comentaba, la administración de riesgos que tienen las Aseguradoras, tanto en la gestión de inversiones como en la gestión de riesgos de suscripción.

Lic. María Luisa Ríos: Belem Saldívar, de El Economista.

Pregunta: Hola, buenas tardes.

Yo me quedé con muchas dudas respecto a los números y primero quería preguntarte cuál era la perspectiva de crecimiento que tenían para este año, ya sea real, contando Pemex o descontando Pemex.

Sobre el 3.38 por ciento, quisiera saber si eso está contando un año de Pemex o si entonces se compararía con el 5.4 por ciento.

¿Sin contar el año de Pemex, cuál sería la perspectiva para este año?

Todos los datos que tenemos ya por segmento, de Vida y Automóviles, todos son datos nominales, no reales. ¿No tendrían los reales por ahí?

Por último, haciendo hincapié otra vez en lo de las Calificadoras, ¿se podría decir que entonces el sector asegurador está tranquilo ante estas bajas que ha habido?

Creo que serían todas mis dudas.

Lic. Recaredo Arias: Bueno, a lo mejor yo les voy a hacer una pregunta a ustedes porque luego aquí, con mi equipo interno, tenemos discusiones, sobre todo con alguien que está a mi derecha, quien me dice que luego los hago bolas con eso de que si el real o el nominal.

Entonces, por favor ayúdenme ustedes porque todo esto lo hacemos nosotros como equipo para ustedes, para que ustedes nos hagan favor de informar al público.

A lo mejor yo, por deformaciones profesionales, considero -y así lo hacen en muchos otros sectores- que lo mejor es tener los datos reales, quitándole el impacto de la inflación.

Si están de acuerdo ustedes con eso y si les gustaría que entonces, por operación, también se los demos así, creo que vale la pena tener los dos, ¿no?, porque en mi Consejo, los amigos de la Licenciada también me han dicho que hay que dar datos nominales.

Entonces vamos a darles los datos reales y les damos un alcance a esta información que recibimos.

De verdad es que esto es para servirles a ustedes, porque son ustedes quienes son nuestro portavoz ante la opinión pública.

Nosotros estamos muy satisfechos que cada día ustedes están mejor preparados, de veras, se los digo con honradez, esto nos permite que también ustedes pueden informar mejor al público.

Luego el dato, en efecto, sí es un 3.38 por ciento el crecimiento que tenemos pronosticado para el año que entra, y eso compara, como ya algún compañero lo comentaba, creo que fue Julio Caro, contra el 5.4 por ciento.

El crecimiento que nosotros habíamos previsto primero era un 6.5, ¿verdad, Sofi? Que era el que ya les habíamos comunicado a ustedes y que aquí Adriana nos lleva marcaje personal, era un 6.5 por ciento.

Entonces por haber bajado el crecimiento de la economía esto hizo que el sector asegurador creciera un poco menos, además de que también una muy pequeña parte de la cancelación de seguros de funcionarios públicos se dio particularmente en la Cámara de Diputados desde el mes de septiembre-octubre, algo de senadores también, porque desde que entró la legislatura se hicieron cancelaciones de esos negocios.

El dato de las calificadoras cuando nos dicen que si esto preocupa. Yo creo que más bien es como se dice, no hay que estar preocupados, sino hay que estar ocupados, el sector asegurado está ocupado, más que preocupado, pues en estar gestionando todo lo que es la situación de riesgos que se viene y a lo que estamos nosotros expuesto para hacer precisamente esa gestión de riesgos.

Hay que decir que a lo mejor todavía falta un poco, pero hemos avanzado mucho en usar como herramienta de gestión de riesgos todo el sistema de solvencia dos, que a final de cuentas, como recordarán ustedes, cuando estábamos en todo el proceso de su instrumentación, decíamos que era lo más importante, además de que es mucho más robusto y es más exacto y nos pide el capital que verdaderamente se necesita, aparte de eso, o sea antes teníamos un esquema que realmente por sus metodologías, que eran metodologías

menos modernas y menos precisas, pues no teníamos la certeza de que ese fuera el capital exacto que se requiere.

Ahora sí, y entonces dependiendo cómo gestionan sus riesgos cada compañía o se les premia o se les castiga.

Si alguna compañía tuviera a bajas tasas de interés sus recursos a largo plazo y viene un alza muy grande de tasas de interés, pues ahí sí van a tener una minusvalía muy grande en sus bonos, y también por no tener muy bien el calce el valor de sus obligaciones puede subir.

Pregunta: Ok.

Solamente igual, puntualizando el menor crecimiento de este año se debería a desaceleración, cancelación de pólizas, y también sería el mayor dato de inflación del que ustedes tenían estimado.

Y tengo otra duda, la CONDUSEF acaba de lanzar una evaluación que hizo sobre los seguros de vida y de hipotecas asociados a créditos. En los dos casos el resultado fue reprobatorio: 4.6 y 4.4.

No sé qué tiene que decir al respecto.

Lic. Recaredo Arias: Pues me acabo de enterar, porque hemos estado encerrados todo el día.

¿Esto lo informó hoy?

Pregunta: Sí, apenas.

Lic. Recaredo Arias: Déjenme echarle un analizadita y les reacciono. No sean malos, me llevan ventaja.

Pregunta: ¿Puede decir cómo va este tema?

Lic. Recaredo Arias: Sí. Nosotros vamos a tener ya el martes la última reunión con la CONDUSEF para presentarles la ABM y nosotros, les vamos a mandar, en su momento, un comunicado de prensa, ya las políticas de aseguramiento hipotecario que hemos venido trabajando, y es muy importante dejar constancia que no

obstante el cambio de gobierno nosotros hemos seguido trabajando responsablemente en sacar esto, porque además como recordarán es algo que nosotros hicimos como una autorregulación, no es algo que haya sido impuesto por la autoridad, sino que nosotros siempre buscamos el que con todas las experiencias adquiridas tuviéramos un producto que fuera adecuado para todas las personas que tienen un seguro ligado a crédito, no como en algún momento decía alguien que por ahí estaba, y que tiene un Twitter muy activo.

Lo vamos a liberar el martes en la tarde ¿verdad? El comunicado de prensa o el miércoles. Para que, por favor, estén al pendiente.

Pregunta: Los números reales.

Lic. Recaredo Arias: Ah, no los pasamos. Le damos un alcance. Lo tendríamos cuándo. Mañana lo tenemos, sin falta.

Tenemos los datos de todos ustedes con los que los convocamos para dárselos. Es más de hecho, si lo tenemos listo en la tarde se los pasamos en la tarde. ¿De acuerdo?

Lic. María Luisa Ríos: Ahora sí, Clara Cepeda.

Pregunta: Buenas tardes, tengo dos preguntas:

La primera: No conozco bien el contexto sobre el comportamiento de lo de las Pensiones, pero quisiera saber si en ese renglón, ya la tendencia va hacia la alza en cuanto a este servicio de Pensiones o cómo se irá comportando conforme pasa el tiempo, en lo que ya se empiezan a acercar tiempos de la Generación AFORE y todo esto.

Entonces sí, me gustaría un poco la precisión de esa parte.

Asimismo, me gustaría retomar nuevamente lo de la cancelación de Seguros a funcionarios públicos:

Se habla un poco sobre que quizás MetLife pueda estar en una quiebra técnica y usted comenta que las reservas técnicas están muy sanas en el sector asegurador.

¿Sin embargo, con esta cuestión de MetLife, quizás por ser la Aseguradora más grande y que tenía la mayor cantidad de los asegurados del Gobierno, qué tanto se podrían estar contaminando esas reservas técnicas en caso de que MetLife realmente estuviera en una quiebra técnica?

Se lo pregunto porque la empresa está muy renuente, muy cerrada a estar informando realmente de esto, tanto a los funcionarios como a la sociedad.

Entonces no sé si a lo mejor usted puede tener un poco más de información que nos pueda compartir sobre qué tanto estas reservas técnicas en el sector asegurador se puedan ver afectadas.

Gracias.

Lic. Recaredo Arias: Bueno, gracias por la pregunta que para nosotros es relevante.

En efecto, ya se está incrementando el número de casos -particularmente en el ISSSTE- porque ahí ya es más el número de personas que optaron por el nuevo régimen, que optaron por tener su bono de reconocimiento y eso está ligado a que en el momento en que tengan su Retiro, tengan que comprar una renta vitalicia. Entonces, se está incrementando el número de casos.

Además, en el ISSSTE, el promedio de Pensiones es un poco más alto y en efecto, no está tan cerca pero obviamente cada día estamos más cerca del momento en el que tengamos ya los pensionados por el Régimen 97 en el Seguro Social y ahí sí quisiera nuevamente mandar el mensaje de que es muy importante -para como está estructurado el sistema actual, lo hemos estado conversando mucho con las autoridades- que hagamos conciencia en el público de que se haga un mayor ahorro individual voluntario, porque estas nuevas generaciones, como todos sabemos, tiene una tasa de remplazo de 30 por ciento si tienen una buena carrera salarial, y eso va ser muy bajo.

Entonces es fundamental, sobre todo los jóvenes, que vayan haciendo un ahorro voluntario, sabemos que es difícil, pero es esencial que esto suceda de esa forma.

Así es de que sí se espera que, tal vez un 13 por ciento, como fue este año, no, pero sí tengamos crecimientos entre el ocho y el 11 por ciento.

Por el otro lado, yo les pido que, por favor, entendamos muy bien la situación, porque los datos precisos de cada compañía es cada compañía quien tiene que darlos, nosotros no estamos autorizados para ello.

Pero sí es muy importante precisar que de las compañías más bien capitalizadas del sector, que tienen más margen de capital adicional respecto de lo que se le requiere y que tiene también los recursos mayor cuantía para poder responder a todas sus obligaciones a todas sus reservas es MetLife, es una compañía muy sólida, es una compañía muy responsable, con una gran gestión, definitivamente tienen muy bien programado todo lo que es el vencimiento de sus inversiones para poder hacer frente a sus obligaciones en el momento en el que se da el vencimiento de esas obligaciones, obviamente que prevén qué es lo que puede pasar cada fin de sexenio, y así lo estuvieron trabajando, porque independientemente de recortes o no de personal, siempre sabemos que cada fin de sexenio muchas personas retiraban su seguro de separación individualizado.

Y hay otro punto que también a veces se ha deformado en opiniones que han salido en la prensa o por quienes lo leen, en el sentido de que existen los recursos o no, sí existen y con bastante cobertura, con bastante exceso.

Y por el otro lado también la parte del seguro de separación individualizado para los trabajadores que no salieron, es muy importante que tengamos claro que desde el punto de vista de como estaba el contrato no tenían derecho a llevarse el dinero.

Lo que ocurre es que como ahora el contrato se canceló, pues entonces mucha gente dice: Como ya no voy a tener esta prestación hacia adelante, quiero el dinero que tenía atrás. Pero esto aquí se convierte en dos contratos, uno es a mí me están comprando un seguro y estoy incrementando mi ahorro con lo que me pone el patrón y con lo que yo ponía. Y otra cosa es el saldo que yo ya tengo

ahorrado y desde el punto de vista del contrato yo no tenía derecho a llevarme ese ahorro, sino hasta que saliera de mi trabajo.

Entonces, la verdad es que se buscó una solución para quienes estaban pidiendo el retiro del dinero sin estar fuera de su trabajo y esto es lo que se acordó entre las autoridades y la compañía, pues un plazo para entregar el dinero.

Pero es algo que va más allá del contrato, fue algo que está beneficiando a las personas que querían retirar su dinero, y está yendo más allá de la rigidez de un contrato.

Lic. María Luisa Ríos: Jesica Becerra, de Reforma.

Pregunta: Gracias. Buenas tardes.

Recaredo, quisiera saber si hay algún porcentaje que nos deje ver cuántas personas pudieron seguir pagando sus seguros de vida y de gastos médicos. Te acuerdas que cuando venía todo esto decíamos que las aseguradoras iban a luchar para que siguieran activos estos seguros.

No sé si tengas indicadores que nos dejen ver cuánto, finalmente, pudieron seguir con estos dos productos. Si lo tienes de forma separada mejor. O sea, vida y gastos médicos.

También quiero preguntarte, yo sí quisiera tener ahora en la conferencias las principales políticas, es decir, qué va a cambiar, si quieres en lo general, de la cobertura de sismos, de daños para viviendas, en caso de sismos. Creo que sí es importante ya que tengamos un avance de cómo quedaría entonces, si quieres en lo general qué cambio.

Y en un tercer punto tiene que ver con lo que preguntaba Clara, ¿por qué crece tanto pensiones?

Entiendo que el punto más importante es porque los trabajadores del ISSSTE compran renta vitalicia para poderse pensionar ¿es lo que entendí? ¿Está bien? ¿Cuáles son las razones más importantes? Más

allá de lo que venga con las afores, ¿ahorita por qué está creciendo tanto?

Gracias.

Lic. Recaredo Arias: Gracias, Jesica.

Bueno, respecto de la primera el dato no lo tenemos porque, inclusive, se está viendo, nosotros tuvimos una reunión la semana pasada con Hacienda para ver el tema. Ellos mismos aún no tienen el cómputo.

Lo que sí les puedo decir es que sí se han hecho por parte de esfuerzo de las compañías y también por parte de la Secretaría de Hacienda en representación de todo lo que es, todas las dependencias federales esfuerzos e invitaciones a compañías, empezando por las compañías que tenían originalmente el negocio. Eso sí lo quiero subrayar. La primera oportunidad se le ha dado a las compañías que tenían originalmente el negocio y después a otras más, para hacer sus propuestas, y se han dado propuestas de seguros que no pueden ser en los mismos términos en los que estaban dados antes, porque antes era una póliza enorme y colectiva que compraba el Gobierno para todos sus trabajadores; era más bien una póliza colectiva de Gastos Médicos.

Ahora, en este caso, se le está haciendo la oferta a trabajador por trabajador y entonces, las Compañías que están vendiendo tienen el dato pero ese dato no nos lo reportan a nosotros.

Creo que están tratando de hacer algún cómputo en la Secretaría de Hacienda pero no sé si necesariamente ellos nos vayan a poder compartir el dato o no.

Lo que sí es un hecho, Jessica, en concreto, es que sí está habiendo oferta; o sea, la disponibilidad de las autoridades para que ahora, en forma individual y voluntaria, las personas compren su Seguro, además de tener facilidades por parte de las áreas de Recursos Humanos a este respecto en las dependencias; por lo menos enlazando a los trabajadores con las Compañías; en otros casos, facilitando el descuento por nómina para quienes así lo quieran, tanto

Compañía como trabajador. Esto yo creo que nos va a permitir el que varias personas puedan preservar una cobertura tan importante.

Pregunta: Sólo déjame hacer una precisión:

Era totalmente gratuito para un trabajador y ahora, más o menos cuánto te puede costar o cuánto puede -¿cómo decirlo?- erosionar de tus finanzas esa compra.

Lic. Recaredo Arias: No era totalmente gratuito, Jessica; yo creo que es importante comentar eso.

Ellos tenían un Seguro que tenía una cobertura básica y después había lo que se llama la potenciación, en donde ellos podían subir su suma asegurada en varios tramos; más o menos creo que les ofrecían tres o cuatro opciones para poder incrementar su suma asegurada.

Toda esa parte la pagaba el trabajador a través de un descuento por nómina, tanto para el trabajador como para sus familiares.

De hecho podríamos decir que en promedio, era más lo que pagaba el trabajador que lo que pagaba el Gobierno Federal y nosotros, con nuestros Impuestos.

Entonces, por eso es que hay una posibilidad de una capacidad de pago; sin embargo, hay que reconocer -como nos pasa a todos- que si tenemos un Seguro de Gastos Médicos Colectivo por nuestra empresa, porque estamos juntando mucho esos riesgos y podemos tener la experiencia propia de ese grupo, en la mayoría de los casos Seguro sale un poco más barato.

Hay casos en que no porque si es un grupo que está muy expuesto a riesgo, podría ser más caro porque es la experiencia propia, pero si yo obtengo un Seguro Colectivo -sobre todo de trabajadores de oficina- contra una compra individual, el Seguro Individual siempre será más caro.

Entonces éste sí es un impacto para los trabajadores, Jessica.

La verdad, por favor, tengamos paciencia para el martes en la tarde, miércoles en la mañana, y si ustedes quieren citamos a una conferencia de prensa.

Hasta ahora no habíamos pensado en eso porque nuestros amigos de ABM dicen que ya habíamos hecho una, pero si ustedes nos lo piden yo se los hago saber, ahora sí que al público lo que pida.

Y ahí denos chance, por favor, denos chance de que les demos la información en ese momento, ahí hay un pacto tanto con CONDUSEF, como con la ABM de no adelantar; pero lo que sí les puedo decir, a lo mejor a riesgo de un regaño, es que lo que estamos buscando es un aseguramiento en donde en cualquier etapa del crédito se tenga una cobertura adecuada tanto para las personas, como para el banco o la institución que otorgó el crédito. Ese es el objetivo fundamental.

Y luego lo del ISSSTE, como lo decíamos, en efecto, se acuerdan ustedes que cuando vino la reforma del ISSSTE, o sea las pensiones que nosotros nos compran en rentas vitalicias son tanto por invalidez y fallecimiento, como también por retiro, porque las personas ya se jubilan; la mayor parte de las que recibimos del ISSSTE son por invalidez y fallecimiento, y las que veníamos recibiendo del ISSSTE en su mayoría eran por ese motivo.

Pero en el momento en el que ya muchas personas que optaron por el bono de reconocimiento, se acuerdan que cuando nace el sistema nuevo del ISSSTE le preguntan a los trabajadores: Dime si tú quieres seguir con el mismo sistema que tenías o quieres un bono de reconocimiento, te damos el dinero, lo pones en el afore ISSSTE, y entonces el día que te retires con ese dinero compras una renta vitalicia. Ya están llegando más número de personas que están llegando a su edad de jubilación, y entonces están optando por esas rentas vitalicias.

Lic. María Luisa Ríos: Tenemos una última pregunta de Juan García Heredia de El Sol de México.

Pregunta: Buenas tardes.

Solamente una precisión, en realidad yo quiero saber cuáles serían las implicaciones del ajuste de Standard & Poor's sobre la perspectiva de siete aseguradoras y en qué porcentaje estima usted que podrían subir los seguros de concretarse la perspectiva de la calificadora, por favor.

Lic. Recaredo Arias: Sí, las perspectivas son sectoriales, no son específicas, como lo comentaba, inclusive la verdad es que las cifras del año pasado fueron muy buenas para las compañías y en consecuencia nuestra expectativa con estos niveles de cobertura de solvencia y de reservas es probable que algunas tengan una mejoría en su calificación en lo individual, aun cuando estamos en un entorno con menos crecimiento y con factores complejos tanto a nivel interno como externo.

Entonces, no debe de haber ninguna perspectiva ni en aumento de precios ni en una falta de capital, ni nada de ese tipo, porque como comentábamos el sector está bastante bien capitalizado y tiene los recursos para poder hacer frente a todas sus reservas. Esto hace que no debe de haber mayores problemas.

Esto no significa que alguna compañía en particular si tomó algunos negocios más riesgosos le bajen la calificación u otra que tiene una mejor administración de riesgos pueda mejorar su calificación.

Pregunta: Inaudible.

Lic. Recaredo Arias: No, ninguna. Cuando hace falta capital en una compañía de seguros, que no creo que se llegara a ese riesgo, el dinero lo ponen los accionistas no los asegurados. Si hay una baja o llegase a haber un faltante de capital la ley ya tiene una serie de mecanismos a través de los cuales con un plano no mayor a 90 días se tiene que reponer el capital faltante, y lo tienen que poner los accionistas.

Vendiendo seguros tardarían dos o tres años en tener el dinero para poder poner ese capital, y el plazo que establece la ley para poder cubrir un faltante de capital no es tan largo.

Lic. María Luisa Ríos: Muchas gracias a todos por su asistencia.
Buenas tardes.

Lic. Recaredo Arias: Muchas gracias. Que tengan buena tarde.

--oo0oo--